



Ciudad Universitaria  
6 de noviembre de 2000  
Número 3,409  
ISSN 0188-5138  
<http://www.unam.mx/gaceta>  
dirección electrónica (Email):  
dginfo@condor.dgsea.unam.mx

# Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Respaldo del Conacyt al proyecto de investigación

## Convenio UNAM-Médica Sur para desarrollar medicamentos

También se estudiarán y aplicarán sistemas de diagnóstico por computadora

- Se utilizarán las técnicas más modernas de cómputo y se creará un laboratorio de simulación que contará con una supercomputadora
- Cumple el Conacyt con una de sus misiones fundamentales: invertir en investigación, asegura Carlos Bazdresch Parada
- Podrán analizarse las interacciones moleculares entre fármacos y el ambiente biológico del cuerpo humano: José Antonio de la Peña
- Incorporación de integrantes de la comunidad universitaria a la planta productiva: Misael Uribe Esquivel, presidente de la fundación □ 5

### El mundo de Carlos V



Foto: Luis Jorge Gallegos

El 3 de noviembre se inauguró en el Antiguo Colegio de San Ildefonso la exposición *El Mundo de Carlos V. De la España Medieval al Siglo de Oro*. Se trata de más de 200 piezas del arte y la cultura españoles. Estuvieron la reina Sofía, de España, el presidente Ernesto Zedillo y el rector Juan Ramón de la Fuente, entre otros personajes. □ 14

### Dos premios bienales Funsalud 2000 a 14 universitarios

□ 9

- Ciudad lacustre Proyecto de Arquitectura para recuperar el Lago de Texcoco □ 13

### Aceptó el sindicato la propuesta de la Universidad

- Incremento salarial promedio de 10.5% y 2.5% en prestaciones □ 4

# La investigación en Contaduría, labor reconocida: Díaz Alonso

Planes de estudio, comercio electrónico y cuestiones económicas, algunos temas abordados

**L** GUADALUPE LUGO  
a investigación en administración es un área que siempre se ha relegado; sin embargo, la labor de la Facultad de Contaduría y Administración en este campo es reconocida por diversas instancias, comentó el director de la facultad, Arturo Díaz Alonso, al inaugurar el V Foro de Investigación.

Díaz Alonso destacó que en días pasados la Cámara Nacional de Comercio otorgó, por segunda ocasión consecutiva, el primer lugar en el concurso de tesis de licenciatura. Además, añadió, estudiantes de esa dependencia obtuvieron también el primer sitio en el Maratón Fiscal, en el que compitieron con el Instituto Politécnico Nacional.

Ante 33 instituciones de educación superior nacionales y tres extranjeras, enlazadas a través de videoconferencia al Auditorio Carlos Pérez del Toro, apuntó que esa dependencia, como parte de la universidad pública por excelencia, puede demostrar en el ámbito nacional que entrega los mejores trabajos de titulación.

Al dictar la conferencia La Misión de la Universidad y la Formación de Administradores y Conta-



Arturo Díaz Alonso.

dores, Mario de Agüero Aguirre, profesor de Contaduría, aseveró que el grado de insatisfacción y el desfase de la realidad de los egresados de Contaduría y Administración obligan a una revisión profunda de los programas curriculares y los contenidos de éstos.

En ese contexto lanzó la pregunta de si deben continuarse creando licenciaturas con la intención de satisfacer una demanda laboral de determinados sectores o áreas de la actividad económica. Ante ello, respondió que el propósito primordial para una gestión eficiente de las organizaciones es que los funcionarios o asesores externos tengan las habilidades y conocimientos para tomar decisiones pertinentes.

Destacó que las condiciones actuales demandan dos cualidades en los egresados de las escuelas de administración y contaduría: un conocimiento general sólido y un grado de especialización en el campo laboral en el que se desempeñan.

Al respecto, sugirió que en el ámbito de la licenciatura debe crearse un solo programa que otorgue a los estudiantes una perspectiva amplia que les permita introducirse al conocimiento de todas aquellas disciplinas

relacionadas con la administración de las organizaciones en general, ofreciéndoles la opción, mediante materias optativas, de una introducción a las posibles áreas de especialización de acuerdo con el interés de los estudiantes.

Además, Mario de Agüero propuso crear una licenciatura que garantice el cumplimiento de dichos objetivos, la cual podría denominarse Licenciatura en Gestión de Organizaciones.

Por otra parte, comentó que en el caso específico de los contadores públicos, la propuesta permite deslindar el grado académico y lo concerniente al ejercicio de la profesión, ya que como ocurre en otros países —Estados Unidos y Canadá específicamente— no hay una licenciatura como tal, sino que aquellos que desean ejercer como contadores públicos deben ser certificados por medio de una autoridad con conocimientos para dictaminar estados financieros.

En México, señaló, esos conocimientos especializados que se requieren para obtener la certificación como contador público pueden obtenerse mediante una maestría o especialización en cualquier universidad o instituto de educación superior. Asimismo, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos es el que otorga la certificación a los profesionales que pretenden ejercer esa profesión.

Esto hace necesaria la existencia de una licenciatura en gestión de organizaciones conjuntamente con una maestría en contaduría pública diseñada especialmente para quienes desean obtener la certificación para actuar como profesionales independientes, con los conocimientos profesionalizados que requiere

el ejercicio de la contaduría pública, concluyó Mario de Agüero.

## Comercio electrónico

Internet es una tecnología a la cual no debe tenerse miedo, por el contrario, debe enfrentarse y utilizarse; lo mismo sucede en el caso del comercio electrónico, tarde o temprano tendremos que acostumbrarnos a una nueva forma más de hacer negocios y más cómoda para muchos, coincidieron los panelistas de la mesa Comercio Electrónico, organizada en el marco de este foro de investigación.

Eduardo Soler Aguirre, consejero para América Latina de IBM; Gerardo Halbinger Pérez, pasante de Administración, y María Elena Flores Becerril, profesora de la División de Estudios de Posgrado de la FCA, señalaron que Internet es un medio de comunicación que se ha expandido en la última década y ha impactado a casi todos los ámbitos en los que se desenvuelve el ser humano.

## Independencia económica

Raúl Mejía Estaño, secretario de la División de Estudios Profesionales de Contaduría y Administración, afirmó que México continuará siendo libre y soberano en la medida en que el próximo gobierno establezca una *cruzada* entre empresarios, gobierno y sociedad para evitar continuar con la dependencia comercial y económica que limita la toma de decisiones.

El economista universitario aseveró que en la próxima década el país tiene que realizar una transformación en su estructura social. “Debemos aspirar a que los más pobres de este país detenten un mejor nivel de vida porque la desigualdad es lo que más golpea a los pueblos”, indicó. ■



Foto: Marco Mijares

Asistentes al foro de Contaduría.

El país ahorró casi mil millones de dólares

## Turismo y energía, los sectores beneficiados por el horario de verano

No causa trastornos fisiológicos el cambio de horario, aseguró Pablo Mulás, al dar a conocer algunas de las conclusiones del estudio multidisciplinario efectuado en México para analizarlo

**A**unque el horario de verano —que concluyó el 29 de octubre— no causó trastornos fisiológicos en los individuos, debe revisarse la forma en la que se dio a conocer a la población, ya que la mayoría lo considera una imposición.

No obstante, el turismo, la zona fronteriza norte y el sector de energía se vieron favorecidos por esta medida. En el último caso, el cambio de horario evitó al país un gasto del orden de los mil millones de dólares en capacidad instalada para la generación de electricidad.

Este ahorro, que en 1999 fue equivalente al costo de instalación de una planta generadora de 600 megavatios, es uno de los más altos que se han logrado en el

marco del Programa Nacional de Ahorro de Energía Eléctrica.

Éstas son algunas de las conclusiones a que llegó el grupo multidisciplinario que realizó la primera investigación integral en el ámbito mundial sobre el impacto del horario de verano en los diversos sectores de la población, que estuvo a cargo de Pablo Mulás del Pozo, director de Programas Universitarios de la UNAM.

El investigador de la Universidad Nacional explicó que el cuerpo humano se adapta rápidamente a los cambios de horario en tan sólo un día, aunque existen grupos de personas a los que posiblemente les resulte más difícil ese ajuste.

Por esta razón, Mulás del Pozo dio a conocer que en el estudio desarrollado por encargo de la Secretaría de Energía, sólo dos sectores (familia e individuo) de los 18 que fueron analizados por igual número de comités, coordinados por académicos de la UNAM, expresaron su descontento por los efectos negativos que, aseguran, les causa el cambio de horario.

El resto de los sectores (educación, comercio, energía, finanzas, medio ambiente y salud, entre otros) expresaron no haber sido afectados. Por el contrario, en algunos casos dijeron que la medida es positiva.

Habló también sobre las conclusiones a que llegaron los 18 comités de estudio coordinados por la Universidad Nacional y en los que participaron integrantes de otras instituciones de educación superior del país.

Dijo que en general los pequeños cambios en las rutinas de las personas causaron un impacto casi insignificante en los procesos que se dan para realizar las labores cotidianas.

Sin embargo, agregó, prevalece entre la población la percepción de que el horario de verano es una imposición o un engaño, razón por la cual el coordinador general de la investigación recomendó un

estudio más profundo en el que participen sociólogos y comunicólogos en torno a la forma en que se dio a conocer la medida gubernamental.

En cuanto al ahorro de energía, el estudio concluyó que fue positivo; sin embargo, persiste el problema en el sector eléctrico, ya que en 1994 y 1995 no se iniciaron nuevas obras de generación de energía eléctrica en el país.

Por ello no ha podido asegurarse la satisfacción de la demanda creciente de este recurso, pues la reserva operativa es pequeña y podríamos acercarnos a una situación de riesgo, aunque no nacional, especificó.

Fernando Pliego Carrasco, del Instituto de Investigaciones Sociales y coordinador del comité que estudió al grupo de individuos, manifestó que para obtener los resultados sobre el impacto social del cambio de horario se realizó una encuesta de mil 200 casos con un margen de error de 305 por ciento.

Ese estudio reveló que la gente se sintió afectada en sus actividades vinculadas al descanso nocturno y acostumbrarse a esos procesos se asocia con un gasto mayor que el beneficio en otros sectores.

Si a eso se añaden, dijo, las razones ideológicas y políticas que la gente considera que existieron detrás de la medida, se explica que se hayan pronunciado en contra del horario de verano.

En relación con el sector energético, Carlos Vélez, asesor del Programa Universitario de Energía y coordinador del comité encargado del mismo, manifestó que el horario de verano no se estableció por una situación de escasez de electricidad, sino para ahorrar este energético.

Con el horario de verano, expresó, logra reducirse el pico de demanda eléctrica que se presenta por las tardes, que es lo más importante; pero esto la gente no lo percibe en sus recibos debido a los ajustes mensuales en las tarifas. ■

ANTONIO PICCATO

Pablo Mulás del Pozo.



Foto: Marco Mijangos

*Encuesta Nacional sobre Victimización y Percepción de la Seguridad; se aplicó en cuatro mil 617 viviendas del país y permitió comprobar que las víctimas sólo hacen la denuncia penal en un 31 por ciento de los casos; entre las causas, desconfianza hacia las autoridades*

**Acepta el STUNAM el incremento del 10.5 por ciento directo al salario**

## No se denuncia 69 por ciento de los delitos que se cometen

**E**l 69 por ciento de los delitos cometidos en el país no son denunciados por los afectados por considerar que sólo pierden su tiempo, por desconfianza hacia las autoridades o bien por miedo a represalias por parte de sus agresores, reveló la Encuesta Nacional sobre Victimización y Percepción de la Seguridad, realizada por la Unidad de Violencia Social (UVIS) del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Los resultados de la investigación fueron dados a conocer por René Jiménez Ornelas, coordinador de la UVIS, y por Sergio García Ramírez, representante del Comité Académico, quienes explicaron que la muestra se aplicó en cuatro mil 617 viviendas del país, con personas mayores de 18 años o más, de 16 localidades urbanas y rurales, en 161 municipios del país, y permitió comprobar que las víctimas de delitos con o sin violencia sólo hacen la denuncia penal en un 31 por ciento.

El robo y el asalto sin violencia tienen una frecuencia del 40 por ciento y no se denuncia en un 72.3 por ciento; en tanto los ocurridos con violencia, cuya recurrencia es de 34.4 por ciento, tampoco son denunciados en un 72.4 por ciento.

La encuesta—realizada hace cuatro meses por el UVIS en coordinación con la agrupación civil México Unido contra la Delincuencia—reveló que las principales causas por las cuales no se ponen en conocimiento de las autoridades los delitos son: el trámite se considera una pérdida de tiempo; desconfianza hacia las autoridades o bien las víctimas le atribuyen poca importancia al delito.

Jiménez Ornelas señaló que la no denuncia por pérdida de tiempo se explica en virtud de que los robos de



En la sala de usos múltiples de Investigaciones Sociales.

mayor frecuencia se cometen en horas de entrada y salida a los centros de trabajo o de estudio.

Apuntó que la mayoría de delitos cometidos en la vía pública, seguidos de los perpetrados en algún vehículo de transporte público y en el hogar.

De las víctimas que acuden a denunciar el delito, 57.9 por ciento cree que la delincuencia sigue creciendo; pero de las personas que también fueron afectadas y que no denunciaron, aseguran que esta cifra se eleva al 65 por ciento.

Precisó que la percepción de la población respecto al aumento de la delincuencia es debido a factores sociales e institucionales como la pobreza, la falta de oportunidades laborales y de educación, la desintegración familiar, ineficacia de las autoridades y corrupción.

En el caso de delitos cometidos en centros de trabajo, en la vía pública y en el transporte público, la principal causa a que se atribuye el incremento en los índices delictivos es la falta de empleo y la insuficiente vigilancia.

El propósito de esta investigación realizada por la Universidad Nacional, afirmó Jiménez Ornelas,

es aportar los conocimientos y recursos humanos en el análisis y de esta problemática y cuyos resultados se presentan sin maquillaje, sin el propósito de generar desconfianza en la sociedad.

Cabe destacar que las viviendas seleccionadas para realizar la encuesta pertenecen a 16 localidades urbanas y rurales del país, y se efectuaron entrevistas a profundidad en las ciudades de México, Chihuahua, Mazatlán, Guadalajara, Mérida, Querétaro, Puebla y Villahermosa. ■



El último día de pláticas.

La UNAM conoció la noche del martes 31 de octubre la aceptación por parte del Sindicato de Trabajadores de la Universidad (STUNAM) de su propuesta de incremento directo al salario, diferenciado por categorías, del 10.5 por ciento en promedio, y del 2.5 por ciento en prestaciones, así como de las nuevas condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo.

En una reunión, efectuada en la Coordinación de Asuntos Laborales de la UNAM, Daniel Barrera Pérez, secretario administrativo, y Arcelia Quintana Adriano, abogada general de la institución, fueron informados por la dirigencia sindical de la decisión de los trabajadores administrativos de aceptar el ofrecimiento de las autoridades, a fin de evitar la huelga prevista para el 1 de noviembre.

Barrera Pérez reconoció la madurez mostrada por los trabajadores de la institución y dijo que con esta actitud queda demostrado, una vez más, que los universitarios anteponen los intereses de la UNAM a los de grupos o personas.

En su oportunidad, Agustín Rodríguez Fuentes, secretario general del STUNAM, informó que con una participación de más de 14 mil 500 trabajadores sindicalizados, ocho mil 101 se pronunciaron por aceptar la propuesta de la Universidad, en tanto que cuatro mil 449 lo hicieron en contra; además se registraron mil 613 abstenciones y el resto de los votos fueron nulos. ■

● En el Senado

## Entregaron la Medalla Belisario Domínguez a Leopoldo Zea

El filósofo universitario Leopoldo Zea Aguilar recibió la Medalla de Honor Belisario Domínguez y el diploma correspondiente de la Orden Mexicana, que le otorgó el Senado de la República, de manos del presidente Ernesto Zedillo.

En su discurso, Zea Aguilar se pronunció porque la UNAM cumpla sus propósitos con una autonomía ajena a toda presión política, sin que ello la convierta en una fuerza política para enfrentar al Estado, porque el cumplimiento de esta función requiere de las instalaciones e instrumentos que sean necesarios, que son siempre de la nación, no de los universitarios.

En sesión plenaria, José Antonio Aguilar, presidente de la Comisión de la Medalla, destacó que Leopoldo Zea es —como lo fue Belisario Domínguez— un mexicano de pensamiento trascendente, amante del derecho y del conocimiento de las ideas, de la verdad filosófica, de la patria libre y de la civilidad como forma de vida.

Del pensamiento filosófico universal de Zea consideró que el mundo ha aprendido que las libertades y la democracia que hoy se disfrutan en México son conquistas que no niegan el pasado y que la Independencia, la Reforma y la Revolución son premisas obligadas de los tiempos actuales. ■



Leopoldo Zea y Ernesto Zedillo.

Foto: cortesía del Senado

Crearán un laboratorio de simulación

# Desarrollarán medicamentos Matemáticas y Médica Sur

Clave, el apoyo de Conacyt para la investigación universitaria, aseguró el rector



Durante la firma del convenio.

Foto: Luis Jorge Gallegos

Es difícil entender el desarrollo alcanzado por la ciencia en México sin tomar en cuenta el papel fundamental que desempeña en ello el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), afirmó el rector Juan Ramón de la Fuente en la firma del convenio de colaboración entre el Instituto de Matemáticas de la UNAM y la Fundación Clínica Médica Sur.

El apoyo que el Conacyt ha dado a los egresados de la UNAM ha sido clave para que la investigación científica desarrollada en la Universidad

Nacional haya prosperado en los últimos años, agregó el rector.

El convenio suscrito por la UNAM y la Fundación Clínica Médica Sur, que cuenta con el respaldo del Conacyt, tiene como objetivo estudiar y desarrollar medicamentos y sistemas de diagnóstico, para lo cual se realizarán estudios de química teórica respaldados por modelos matemáticos.

José Antonio de la Peña, director del Instituto de Matemáticas, explicó que estas investigaciones utilizarán las técnicas más modernas de cómputo y para ello se creará un laboratorio de simulación que contará con una supercomputadora.

Sin esta sofisticada tecnología, añadió De la Peña, algunos de los problemas, motivo de este trabajo, serían prácticamente imposibles de abordar.

Con este proyecto podrán analizarse las interacciones moleculares entre fármacos y el ambiente biológico del cuerpo humano, para obtener un enfoque más racional en el diseño de medicamentos, precisó.

También se estudiarán las interacciones entre proteínas y ácido desoxirribonucleico (ADN), con el propósito de desarrollar medica-

mentos para terapia génica.

Carlos Bazdresch Parada, director general del Conacyt, quien fungió como testigo de honor en la firma del convenio, manifestó que la aportación de los recursos con los que el organismo apoya la realización de este proyecto le permiten reafirmar su función a la institución que encabeza.

El Conacyt, aseguró, cumple de este modo con una de sus misiones esenciales: invertir en investigación para que los mexicanos no tengamos que comprar todo lo que se hace en otros países; con este acuerdo lo logramos.

Misael Uribe Esquivel, presidente ejecutivo de la Fundación Clínica Médica Sur, expresó su deseo de que el equipo para estas investigaciones sea aprovechado para generar empleos, al incorporar a integrantes de la comunidad universitaria a la planta productiva.

Se espera que este proyecto atraiga a las nuevas generaciones que se forman en la UNAM para cultivarse en estas áreas del conocimiento, y se abran más espacios para que los investigadores mexicanos que radican en el extranjero apliquen aquí sus conocimientos en beneficio del país, indicó. ■

# Expone el CESU 75 fotografías de la cotidianidad universitaria

Se exhibe sólo una mínima parte del archivo fotográfico de la dependencia

**E**n la sala de exposiciones del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) se exhiben 75 imágenes de la vida cotidiana de esta casa de estudios. En la muestra —que permanecerá abierta hasta diciembre— pueden admirarse algunas de las facetas que poco se conocen de la institución.

La exposición *Trazos cotidianos. 75 imágenes de la UNAM* forma parte de una colección de tres mil 500 fotografías que relatan la actividad de los universitarios en la última década. Son retratos que permiten reflexionar sobre lo que construye cada día y cada trabajo a la Universidad Nacional.

En ese sentido, el secretario general de la UNAM, Enrique del Val Blanco, comentó: “Creemos que fue una excelente idea organizar una exposición para que los estudiantes, académicos y trabajadores observen toda la riqueza que tenemos, lo que hacemos los universitarios todos los días, y reconocer lo vasto que son las actividades universitarias”.

Al hacer la declaratoria inaugural, Del Val Blanco aseguró que

RAÚL CORREA

La arquitectura de Ciudad Universitaria, presente.

estas imágenes confirman y demuestran que la Universidad tiene una riqueza invaluable y que es de los mexicanos. “En este momento queremos no sólo restaurar sino recuperar nuestra imagen; por ello, esperamos que con la exhibición de estas fotografías los mismos universitarios adviertan y reconozcan todo lo que somos”.

En su oportunidad, Angel Díaz

Barriga, director del CESU, señaló que *Trazos cotidianos...* exhibe parte de los fondos del material fotográfico con que cuenta el centro. Es un fondo cuya característica particular es que pertenece a lo cotidiano de la Universidad, pero lo cotidiano hecho historia.

Con esta exposición lo que se busca es contribuir en un momento difícil que está viviendo la institu-

Es en imágenes de la labor diaria, en la mirada de los fotógrafos, donde se revela la trascendencia y extensión del trabajo de la UNAM



Fotos: Juan Antonio López



Enrique del Val inauguró la muestra.



El deporte, otra forma de expresión de los universitarios.

Especialistas de diversas disciplinas trabajan arduamente en todos los institutos y centros de esta casa de estudios.

ción para que se conozca su diversidad y pluralidad. Este fondo, agregó Díaz Barriga, forma parte de un conjunto de fotografías que se tomaron en los años noventa y cuenta con más de tres mil 500 imágenes.

“Con esto –dijo– estamos invitando a los universitarios, por una parte, a que conozcan la Universidad; pero, por otra, que sepan de los materiales documentales –en este caso gráficos– que conserva el archivo histórico porque, finalmente, la fotografía también permite hacer una historia. Es una forma de construir y reconstruir un registro histórico gráfico”, concluyó.

### Construyendo identidades

En la presentación de la muestra se dice que las instalaciones se hacen día con día. Es en las actividades diarias donde se manifiestan los cambios profundos, las transformaciones edificativas, donde se desvance la coyuntura y lo eventual, donde arraiga el perfil de una identidad.

Es en el diario sucederse de las labores donde pueden apreciarse las dimensiones y el alcance del trabajo, en qué medida el quehacer hunde sus raíces en la vida de la sociedad, cómo se construyen los trazos que definen las líneas distintivas.

Es en imágenes de la labor diaria, en la mirada de fotógrafos, donde se revela la trascendencia y la extensión



“Se quiere recuperar la imagen de la Universidad, no sólo restaurarla. Esperamos que con esta exhibición también los universitarios adviertan y reconozcan todo lo que somos”

del trabajo de la UNAM. Porque mirar permite captar de golpe la cotidianidad, atisbar en los rasgos que caracterizan a nuestra Universidad.

Mirar, en esta exposición, supone elegir: formas de mirar objetos, lo captado por la lente; contenidos; lo que se conserva... Porque es en el

quehacer diario, y aquí sólo hay 75 posibles cotidianidades, como podemos conocer trazos, perfiles, definiciones, identidades, lo cercano, lo que perdura, lo que cambia.

### Realidad de nuestro tiempo

Al enfrentarnos con imágenes de una realidad de nuestro tiempo y espacio somos incitados a emprender una reflexión de nosotros mismos con respecto de ella, a compararnos. Sorprendidos quizá de encontrar en ella rasgos que nos pertenecen, de vernos retratados, intentamos aprender esa realidad, comprenderla.

Llegar a este conocimiento exige que al observar inventemos,

hagamos una recreación del eterno ahora en el que la imagen fotográfica está inmersa. Con el pensamiento vamos armando el puente que una a esos dos mundos, que haga compatible esas dos experiencias, hasta que nos sea revelado el mito, las costumbres, las prácticas: la cultura.

Pero esto es posible sólo si la manera de expresar del artista no sólo presenta la imagen sino el ser, la esencia del sujeto mostrándonos su interior. Las fotografías de la cotidianidad de la Universidad exhiben la vida de la comunidad universitaria, desde una perspectiva propia. La fotografía es el gran sueño del conocimiento. ■



En los laboratorios y facultades la ciencia tiene su máxima expresión.

## UNAM-Grupo Ángeles



Foto: Luis Jorge Gallegos

La UNAM y el Grupo Ángeles firmaron –el 27 de octubre– un convenio de colaboración en el marco del Primer Congreso Médico Grupo Ángeles, efectuado en Cancún, Quintana Roo, donde el rector de esta casa de estudios dictó la conferencia magistral Avances y Retos de la Salud en México.

# ACUERDO POR EL CUAL SE CREA LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA GABRIEL Y ALFONSO MÉNDEZ PLANCARTE

Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9º de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

## CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura;

Que la Universidad reconoce y agradece la valiosa contribución de los hermanos Gabriel y Alfonso Méndez Plancarte como iniciadores del estudio del humanismo mexicano, mediante su obra personal y la influencia que ejercieron en toda una generación de destacados estudiosos;

Que las cátedras extraordinarias son un espacio idóneo que favorece la excelencia en diversas actividades, tanto de docencia como de investigación y de extensión académica;

Que el ámbito de estudio de las letras clásicas y su influencia en la cultura occidental, y particularmente en la mexicana, permite un intercambio interdisciplinario con otras áreas, tanto de la Facultad de Filosofía y Letras como de la misma Universidad Nacional Autónoma de México y otras instituciones de educación superior en el país y del extranjero;

Que conforme a la Legislación de esta Universidad los profesores visitantes, extraordinarios y eméritos forman parte de su personal académico.

En razón de lo anterior, se expide el siguiente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Cd. Universitaria, DF, 27 de octubre de 2000  
El Rector  
Doctor Juan Ramón de la Fuente

## ACUERDO

**PRIMERO.-** Se instituye la Cátedra Extraordinaria Gabriel y Alfonso Méndez Plancarte como foro institucional para la promoción de la enseñanza y el estudio de la lingüística y de la literatura, tanto grecolatinas como latinomexicanas, y de otros temas relacionados con estas disciplinas, por parte de especialistas nacionales y extranjeros que se han distinguido de manera sobresaliente en la labor docente o de investigación y que tienen el reconocimiento de la comunidad académica del área.

**SEGUNDO.-** La Cátedra Extraordinaria Gabriel y Alfonso Méndez Plancarte tendrá como sede la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**TERCERO.-** La Cátedra Extraordinaria Gabriel y Alfonso Méndez Plancarte programará anualmente diversas actividades, tales como: conferencias magistrales; congresos y coloquios especializados o interdisciplinarios; cursos y cursillos, en lo posible con valor curricular; seminarios de profesores; investigaciones específicas y publicaciones relacionadas tanto con la filología grecolatina clásica, como con la cultura y la literatura neolatina mexicanas.

**CUARTO.-** La Cátedra Extraordinaria Gabriel y Alfonso Méndez Plancarte se constituirá con aportaciones del Programa PAPIME asignado a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

## Transitorio

**ÚNICO.-** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

## Recibirán universitarios premios bienales Funsalud 2000

*Susana López Charretón, de Biotecnología, y Elvia Gallejos Neyra, de Iztacala, encabezan los grupos de investigación galardonados*

**M**Añana las doctoras Susana López Charretón, del Instituto de Biotecnología, y Elvia Gallejos Neyra, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, recibirán los premios Nadro en Infecciones Gastrointestinales y Matilde M. de Santos en Salud Ambiental, los cuales forman parte de los Premios Bienales Funsalud 2000.

Las científicas encabezan grupos de investigación dedicados, en el primer caso, al estudio del rotavirus causante de gastroenteritis en niños menores de cinco años; el segundo, a los efectos de la irrigación con aguas residuales en la calidad de las aguas subterráneas de México.

Los Premios Bienales fueron establecidos por la asociación civil Funsalud en 1992; mediante ellos, un grupo de asociados de la institución reconoce e impulsa la labor de científicos mexicanos que con su tarea han acrecentado el conocimiento y han perfeccionado las estrategias para la solución de diversos problemas relacionados con la salud, particularmente aquellos que aquejan a la población mexicana.

Este año se entregarán también los premios Laboratorios Columbia en Dermatología y Grupo Óptico Lux en Diabetes. Cada uno de ellos consiste en un diploma y un estímulo económico de 50 mil pesos que se entregan al autor principal de los trabajos premiados. ■

LAURA ROMERO

Renuevan equipo de cómputo en Acatlán

## Tienen alumnos las mejores herramientas para su formación

Las carreras de Periodismo, Comunicación y Diseño Gráfico, las beneficiadas

**M**il 120 alumnos de las carreras de Periodismo, Comunicación y Diseño Gráfico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán se beneficiaron con la adquisición y renovación del equipo de cómputo de diversos talleres, gracias a la comunidad universitaria que aportó fondos a la campaña Unamos Esfuerzos.

José Núñez Castañeda, director del plantel, junto con Miguel Zurita, coordinador de Servicios Académicos, así como funcionarios de las mencionadas carreras, visitaron los talleres donde fue instalado el equipo.

Hoy se cuenta con 45 equipos nuevos de cómputo, distribuidos en tres talleres. "Esto demuestra que cuando la comunidad coopera puede reunirse una cantidad significativa que permite hacer cosas como ésta. Es reflejo del cariño de la comunidad hacia la escuela", comentó Núñez Castañeda.

El primer taller reinaugurado fue el de Redacción III, en donde se

instalaron 20 computadoras ensambladas Pentium III, que beneficiarán a 420 alumnos en promedio, de las materias de Géneros Periodísticos, Computación para Comunicadores y Redacción.

Para el taller de Macintosh, del Edificio A-3, para 350 alumnos de quinto, sexto, séptimo y octavo semestres, así como de las siete preespecialidades de la carrera de Diseño Gráfico, se adquirieron 15 unidades IMAC, que se emplean en las materias de Matemáticas para el Diseño I y II, Animación, Graficación, Desarrollo de Paquetes de Diseño, Diseño Editorial Multimedia y Multimedia I y II.

Por último, se renovaron 10 computadoras ensambladas Pentium III en el taller de PC de Diseño Gráfico, en el que se imparten las materias de Informática para el Diseño I y II, Graficación de la Plataforma PC, Desarrollo de Paquetes de Diseño, Diseño Editorial por Multimedia I y II y Matemáticas para el Diseño I y II en PC.

Cabe mencionar que en la carrera de Diseño Gráfico se ha formado un fondo y se ha podido remodelar el mobiliario de los salones para que se mejore el ambiente tanto de los docentes como de los alumnos, pues el objetivo es ofrecer las condiciones necesarias para que en su vida profesional vayan lo mejor preparados, comentó José Luis Caballero Facio, jefe del Programa de Diseño Gráfico.

Por otra parte, José Núñez comentó que en diciembre de este año se terminará de renovar el equipo de cómputo del taller PC de la carrera de Diseño Gráfico y que en los salones de esta misma se instalarán aparatos de televisión y videocaseteras para que los estudiantes y maestros cuenten con mejor equipo para sus clases.

En el corto plazo, concluyó, se hará una fuerte inversión en equipo de cómputo para continuar con la renovación de los materiales académicos que requiere la comunidad de Acatlán. ■

El director de Acatlán, José Núñez Castañeda, junto con Miguel Zurita, coordinador de Servicios Académicos, y con funcionarios del Programa de Periodismo y Comunicación, en la entrega de equipo de cómputo al Taller de Redacción III.



Fue diseñado desde hace cuatro años

## Retoman tres universitarios la idea de retroproyector compacto

En el Centro de Instrumentos Rufino Díaz, Gabriel Ascanio y Mario González trabajaron en su diseño; lo único que falta es fabricarlo

**E**n el Centro de Instrumentos se diseñó, hace poco más de cuatro años, un retroproyector de medidas similares a las de una *laptop* o *notebook*, de 21x25 centímetros aproximadamente, y de bajo perfil, de seis o siete centímetros de espesor máximo al momento de guardarlo.

Ese aparato, que sirve para poder visualizar en grande el contenido de acetatos, fue imposible realizarlo en ese momento por causas de fuerza mayor y no se consolidó su producción industrial. Sin embargo, este año puede darse la posibilidad de alcanzar este propósito.

Rufino Díaz, del Centro de Instrumentos, explicó que el retroproyector se elaboró a mediados de 1996 a petición de

PIA HERRERA

una empresa que se dedica a la comercialización de sistemas de proyección en general, y que quería desarrollar un producto que tuviera cierta novedad para el mercado nacional.

La ventaja que buscó explotarse fue el tamaño, ya que normalmente

los retroproyectores son cajas relativamente grandes, de 30x30x30 cm.

Los portátiles que existen en México son del tamaño de un portafolio, es decir, de 40x10x30 centímetros, aunque en el ámbito internacional se distribuyen unos todavía menores; se trataba de lograr uno lo más compacto posible.

Después de tres meses de trabajo, Rufino Díaz, Gabriel Ascanio y Mario González consiguieron su propósito y el de la empresa. De hecho, quedó mejor de lo acordado. “Lo único que nos faltó hacer fue la presentación final del instrumento, el llamado diseño industrial”.

### Ventajas

Entre las ventajas que tiene el proyecto es que las marcas de retroproyectores de formato pequeño no se distribuyen en México. Se calculó que el costo estimado de cada uno sería inclusive mucho más bajo que los de formato normal, por haberse desarrollado en el país.

“Todos los elementos que incorporábamos para su fabricación están en el mercado nacional, excepto uno, el espejo de Fresnel, que sí tenía que ser importado.”

Lamentablemente la empresa, después de trabajar en la parte del diseño industrial y montar una línea de fabricación, encontró que los costos de producción eran mucho más elevados de lo que tenían planeado y decidieron cancelar el proyecto.

“Aún así, el desarrollo fue bueno para la UNAM, pues ellos (los inversionistas) aceptaron completamente el retroproyector y las condiciones en las que fue entregado, debido a que por problemas financieros decidieron cancelar el proyecto”.

Rufino Díaz explicó que a principios de este año volvieron a establecer contacto con

la empresa, la cual tiene posibilidades de distribución en Latinoamérica, y de buscar apoyo financiero para intentar echar a andar otra vez el proyecto. Si no es así, queremos ver la oportunidad de emplearlo con otra empresa que esté dispuesta a invertir en él. En este momento, dijo, lo único que falta prácticamente es fabricarlo.

Ojalá sea posible restablecer con fuerza el proyecto. Obviamente a nosotros nos interesa mucho que se concluya, porque de alguna manera es la promoción de nuestro trabajo, afirmó.

Cabe mencionar que los representantes de la empresa que solicitó los servicios del Centro de Instrumentos acudieron primero a otros institutos que tienen una mayor tradición en el área de la óptica: el Centro de Investigaciones en Óptica de Guanajuato –que finalmente fue el que fabricó la lente especial que usa– y el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

Al no encontrar respuesta –comentó Rufino Díaz–, acudieron al Centro de Instrumentos donde se trabaja en las tres áreas que requiere el desarrollo de un retroproyector: la óptica, la electrónica (para el sistema de iluminación y el de ventilación de la lámpara) y la mecánica para la parte de soporte y movimiento. “Nosotros aceptamos porque había que demostrar que el centro podía desarrollar este tipo de iniciativas de la industria”, dijo el investigador.

“No es un proyecto de alta tecnología; realmente enfrentamos un problema relativamente simple, pero decidimos trabajar en él justamente porque se dieron cuenta que era un problema viable de resolverse. Los investigadores tenemos que pensar también en dar resultados concretos y en tiempos finitos.

“En el caso de este proyecto, en el Centro de Instrumentos, mediante empresas privadas, tenemos la oportunidad de mostrar las capacidades con que contamos y que podemos enfrentar estos proyectos de manera exitosa”, concluyó. ■

Rufino Díaz.



Foto: Justo Suárez

Las empresas no toman en cuenta al individuo, que es visto como objeto, afirma Sebastián Pinhero, de la Universidad Federal de Río Grande do Sul, Brasil

## Cuestionamientos a la producción de pesticidas, transgénicos y alimentos

**E** PÍA HERRERA  
s necesaria una discusión profunda acerca del papel de los pesticidas, los productos transgénicos y los alimentos en general, porque en el punto de interrelación de estos tres grandes campos lo que se vive es más bien una lucha entre empresas que buscan aumentar de forma rápida e irresponsable sus inversiones, sin tomar en cuenta a los individuos.

En el Auditorio Carlos Graef, del conjunto Amoxcalli de la Facultad de Ciencias, el doctor Sebastián Pinhero, de la Universidad Federal de Río Grande do Sul, Brasil, invi-

La propuesta es pasar de una agricultura posmoderna, en la cual domina el capital financiero, a una ecológica u orgánica

tado por el Instituto de Ecología y la asociación civil Guerreros Verdes, agregó que la pregunta es sencilla en esta pelea: ¿en dónde estamos nosotros, los sujetos? En medio seguramente, ya que más bien somos vistos como objetos.

Indicó que en Brasil, por ejemplo, está peleándose para lograr que las etiquetas de embalaje de ciertos pesticidas digan, como en Alemania, que el agricultor que trabaja con ellos no debe ingerir bebidas alcohólicas durante los 15



Sebastián Pinhero.

días siguientes a su uso, ya que aumenta considerablemente la posibilidad de que sufra un ataque cardíaco fulminante.

Al dictar la conferencia Pesticidas, Transgénicos y Alimentación, consideró que no será fácil conseguir ese objetivo, porque bajarían las ventas de esos productos, y el peso de la industria dedicada a su producción es grande.

En dicho país sudamericano, donde oficialmente hay 300 mil intoxicaciones anualmente en promedio por plaguicidas, existen entre 12 y 15 empresas dedicadas a elaborarlos, las cuales invierten al-

rededor de cinco mil millones de dólares anuales.

Por tanto, se encuentran en una situación de enfrentamiento entre el negocio, que es indispensable, y el hecho de que los pesticidas, muchos de los cuales también son cancerígenos, puedan causar un daño a las personas.

Lo triste de todo, añadió, es que los agricultores no tienen derecho a la información. Lo anterior es consecuencia de que son tratados como objetos, no como sujetos

capaces de pensar y tomar sus propias decisiones.

Así, en el caso de los pesticidas,

y ahora los transgénicos, es necesario invertir la relación sujeto-objeto. Para que esto suceda es indispensable investigar a fondo todos los ángulos de la situación actual.

La discusión, por tanto, no es si se está en contra de la tecnología o la ciencia, sino el manejo que se hace de los productos resultantes de ambas en el mercado.

La propuesta, por tanto, es pasar de una agricultura posmoderna, en la cual domina el capital financiero, a una ecológica u orgánica. Dijo: "Estamos viendo una servidumbre total al dinero, cuando las políticas públicas tienen que estar hechas para el sujeto; ésa es la finalidad de la sociedad. Lo mejor sería que prevaleciera la idea surgida a partir de los años 80 de crecer el valor del trabajo, la organización de los trabajadores y que la naturaleza recuperara su espacio.

Finalmente, concluyó, si el ser humano evolucionó se debe en mucho a lo que come, siendo su primer alimento el aire y el segundo el agua. ■

Foto: Ignacio Romo

Facultad de Arquitectura

### Visitas guiadas al Centro Histórico

Conoce la traza, arquitectura y monumentos que configuran el Centro Histórico de la Ciudad de México, analizando la historia, política, sociedad, economía y religión.

Ruta 5, domingo 12 de noviembre, de 11 a 14 horas

Templo de la Predesa; Casa del Marqués de Prado Alegre; Casa de Don José de a Borda; Casa del Marqués de San Mateo Valparaíso; Iglesia y Convento de San Francisco; Iglesia de San Felipe de Jesús y Palacio del Conde del Valle de Orizaba, Casa de los Azulejos.

La cita es en Francisco I. Madero esquina Motolinía; Informes e inscripciones en el 5622-0711 y 0703, las visitas tienen un costo de \$50.00 al público en general y \$40.00 a estudiantes con credencial vigente.

México no necesita ser parte del organismo para desarrollar su industria petrolera

# La OPEP, clave para otros países exportadores: Alicia Girón

Requiere darle más valor agregado al crudo: Decelis Contreras

**A**NTONIO PICCATO  
Ante el embate que harán los grandes monopolios transnacionales petroleros y otros problemas que surgirán en el ambiente económico y financiero capitalista, el papel de la OPEP será clave para las naciones subdesarrolladas que también exportan el hidrocarburo, afirmó Alicia Girón González, directora del Instituto de Investigaciones Económicas.

Al participar en la mesa redonda Origen, Evolución y Perspectivas de la OPEP, señaló que las acciones de producción y precios implantadas por ese organismo, en especial para recuperar su influencia en el mercado y los precios internacionales, significaron ganancias tanto para México como para otras naciones.

**La OPEP es un organismo necesario que debe practicar la solidaridad y el respeto mutuo entre sus integrantes**

Girón González explicó que uno de los antecedentes más directos que indujeron la creación de la OPEP derivó de la actitud de las empresas extranjeras concesionarias que imponían bajas cotizaciones en los precios del petróleo y pagaban pocos impuestos para elevar sus ganancias.

Luego de hacer un recorrido por la historia del organismo, creado en 1960, Alicia Girón subrayó que uno de los principales objetivos de la OPEP es el que se establezcan pre-



Seyed Reza Tabatabaei y Alicia

cios justos para la producción de los países que lo integran, así como mantener el equilibrio del mercado y proporcionar un flujo seguro de crudo hacia los países consumidores.

Cuando los precios del petróleo se dejaron en manos de las fuerzas del mercado, su abrupta caída causó graves dificultades para nuestra economía, lo que obligó a recortar el presupuesto federal hace unos años, finalizó.

## Mercado amplio

México no tiene necesidad de formar parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), ya que su economía es diferente a la de las naciones integrantes de ese organismo intergubernamental, además de que posee un mercado amplio y debe producir para su propio consumo, afirmó Rafael Decelis Contreras, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Lo que el país necesita, agregó,

es tener un mayor número de refinerías y desarrollar su industria petroquímica, para darle más valor agregado al petróleo que produce.

Manifestó que México no debe limitarse a las exportaciones de crudo, sino abrir las posibilidades para que las empresas transformadoras del hidrocarburo, sean privadas o no, trabajen aquí.

Añadió que la OPEP es un organismo necesario que debe practicar la solidaridad y el respeto mutuo entre sus propios miem-

bros para seguir adelante.

En la mesa redonda, efectuada como parte del acto conmemorativo del XL Aniversario de la OPEP que organizó el instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, José Luis Manzo Yépez, de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, sostuvo que los hechos han desmentido las afirmaciones de quienes auguraban el fracaso del organismo intergubernamental.

La OPEP tiene un futuro promisorio, dijo, si trabaja de manera racional, con planes a mediano plazo y de manera coordinada con los países independientes.

Si los consumidores pueden determinar con claridad su demanda básica de petróleo por periodos, también es posible que los productores programen su extracción en el mediano plazo, concluyó.

En la actividad académica estuvieron presentes Mohamed Tebbal, encargado de Negocios de la Embajada de Argelia en México, y Seyed Reza Tabatabaei, embajador de Irán en México, entre otros. ■

Foto: Justo Suárez

INFORMACIÓN SOBRE BECAS Y ALGO MÁS EN ...  
**Intercambio Académico**

Lunes, 15:30 hrs. (860 AM)  
o  
Viernes, 10:00 hrs. (96.1 FM)

**Radio UNAM**

Programa producido por la Dirección General de Intercambio Académico UNAM  
Tels. 5616-0209 y 5622-0788  
comunica@servidor.unam.mx

*El propósito de este programa es ayudar a la recuperación de la zona, proteger a la ciudad contra las inundaciones y tratar las aguas residuales. La idea surgió de un grupo de jóvenes estudiantes de la Facultad de Arquitectura*

## Futuro promisorio para el DF con el proyecto Vuelta a la Ciudad Lacustre

LETICIA OLVERA

**C**on el proyecto Vuelta a la Ciudad Lacustre, la zona de Texcoco tendría un futuro promisorio al contar con una mejor infraestructura vial, de servicios urbanos y seguridad pública, aseguró Felipe Leal, director de la Facultad de Arquitectura.

De concretarse este proyecto, México será ejemplo mundial de cómo una ciudad –que por diversas razones ha ido perdiendo su riqueza natural– logra revertir las consecuencias y, con ello, rebasar las políticas sexenales, agregó el funcionario universitario.

También conocido como El Nuevo Proyecto Texcoco no sólo abarca aspectos hidráulicos y ecológicos, incluye el nuevo aeropuerto y toda la infraestructura urbana que esto implica, explicó.

El Nuevo Proyecto Texcoco podría ser la última oportunidad de recuperar terrenos ocupados ilegalmente y la única forma de poner límites o barreras físicas al crecimiento irregular de la mancha urbana

Asimismo, destacó que la idea de realizar un desarrollo tan ambicioso surgió de un grupo de jóvenes arquitectos de la Facultad de Arquitectura, integrantes del Taller de la



Imagen tomada de Internet

El Lago de Texcoco en la época precolombina.

Ciudad de México, coordinado por Alberto Kalach.

El propósito de este programa es ayudar a la recuperación de la zona lacustre, proteger a la ciudad contra las inundaciones y tratar las aguas residuales. La presencia de estos cuerpos de agua contribuiría a mejorar el clima, corregiría la situación atmosférica de la ciudad y contribuiría al rescate de la flora y la fauna de la región.

Felipe Leal reiteró que El Nuevo Proyecto Texcoco podría ser la última oportunidad de recuperar terrenos ocupados ilegalmente y la única forma de poner límites o barreras físicas al crecimiento irregular de la mancha urbana.

Agregó que el proyecto contempla la creación de áreas recreativas y los servicios para el nuevo puerto aéreo, como son zonas comerciales y recintos para hoteles. En la zona perimetral al lago de Texcoco podría

construirse vivienda de interés medio, así como ceder espacios para el establecimiento de industria limpia.

Manifestó su confianza en que esta zona se convierta en el nuevo aeropuerto de la ciudad de México, punto de llegada en el que los turistas se encontrarían rodeados por el lago, con el paisaje de los volcanes y convivirían con alternativas de desarrollo urbano.

Sin embargo, aclaró, no es sólo la construcción del aeropuerto lo que anima este proyecto, pues al ser interdisciplinario tienen cabida otras perspectivas, lo que “nos ha permitido tener información acerca de cómo mejorar las condiciones ambientales de la ciudad de México en cuanto al aumento de la humedad, la oxigenación y el abatimiento de las bajas temperaturas, pues se sabe que en las regiones cercanas a los lagos mejora el clima”.

Puntualizó que por tratarse de un

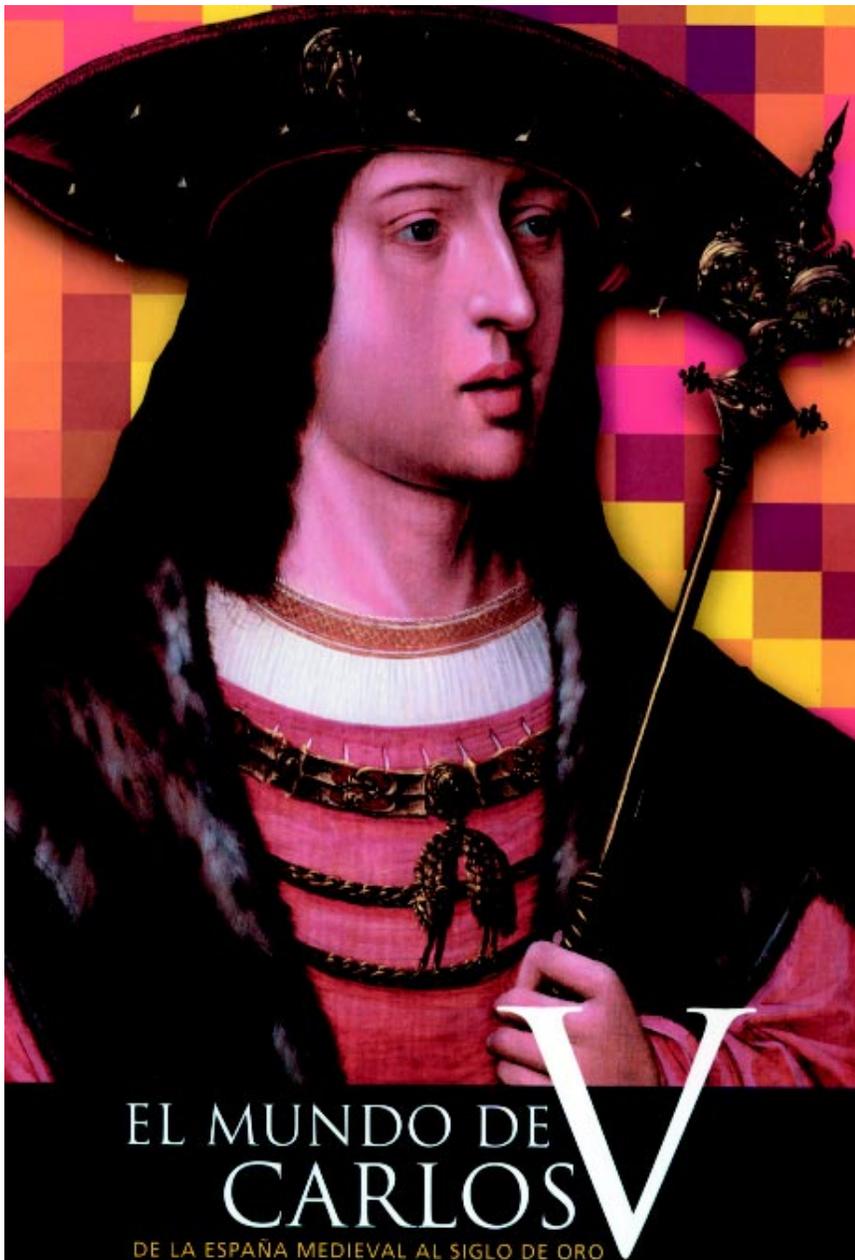
proyecto amplio y ambicioso, no se desarrollaría en unos cuantos años, hay que pensar a futuro; su consolidación llevaría entre 15 y 20 años.

Por ahora, Vuelta a la Ciudad Lacustre se encuentra en fase de anteproyecto y se hacen los estudios técnicos correspondientes acerca del subsuelo, el comportamiento del agua, la infraestructura de esa zona de la ciudad y el drenaje.

El siguiente paso, precisó, es darle cuerpo y figura legal al proyecto, y que exista la voluntad política por parte del Estado para apoyarlo; “aunque hay que aclarar que no lo va a hacer todo el gobierno federal, también van a contribuir en la realización del apoyo diferentes sectores de la sociedad –inversionistas, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, entre otras–, porque se trata de un proyecto de convergencia y de suma de voluntades”.

En estos dos años de trabajo se ha conformado un grupo completo del que forma parte la UNAM. Cabe señalar que por ser ésta una alternativa de desarrollo para la capital del país, se han involucrado diversos sectores académicos como el Colegio Nacional de Arquitectos, así como la sociedad civil, inversionistas y organismos internacionales.

El grupo de trabajo promotor de este proyecto integra la propuesta formal para explorar la posibilidad de que en el próximo gobierno federal exista la sensibilidad de ejecutarlo o, en su caso, retome su espíritu para la recuperación del Lago de Texcoco, con todo lo que ello implica para hacerlo un bastión ecológico. ■



Se presentan pinturas, esculturas y literatura de una de las épocas de mayor esplendor intelectual y artístico de la historia

*Mancha*, que se exhiben acompañados por una iconografía de autores como Francisco de Quevedo, Luis de Góngora y la máxima exponente de la mística hispana, Santa Teresa de Jesús.

Pintura, escultura y literatura se dan cita en los salones del Antiguo Colegio de San Ildefonso para abarcar una de las épocas de mayor esplendor intelectual y artístico de la historia, en un tránsito ininterrumpido que comprende el Medioevo, el Renacimiento y el Barroco.

Allí pueden verse, junto a las obras de los grandes maestros de la plástica española, ilustraciones de los pueblos indios en la época de la Colonia y pequeños volúmenes con ilustraciones, que eran utilizados para

**L**A exposición *El Mundo de Carlos V. De la España Medieval al Siglo de Oro*, fue inaugurada el viernes 3 de noviembre en el Antiguo Colegio de San Ildefonso por la reina Sofía, de España, y por el Presidente de la República, en una ceremonia a la que asistieron el presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Rafael Tovar y de Teresa y el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente.

Luego de la ceremonia inaugural, el rector De la Fuente acompañó a la reina Sofía, así como al presidente Ernesto Zedillo y a su esposa, en un recorrido por los salones don-

de se montó la muestra. Al término de su visita, la reina Sofía firmó el libro de visitantes distinguidos del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

La muestra reúne lo más destacado del arte español desde la Edad Media hasta el siglo XVII, destacando las obras de Velázquez, Murillo y Zurbarán.

#### Esplendor intelectual

En esta exposición pueden apreciarse además ejemplares de las primeras ediciones de los clásicos de la literatura española, *El Lazarillo de Tormes* y *Don Quijote de la*



Durante la inauguración.

Se presenta en el Colegio de San Ildefonso

# *El Mundo de Carlos V...*, visión artística de la historia española



Fotos: Luis Jorge Gallegos

*La exhibición reúne un acervo de obras provenientes de 55 museos y colecciones, 36 de las cuales pertenecen al Museo del Prado, de Madrid*



comunicarse con los indígenas.

Desde la sencillez de los retablos medievales, hasta la rebuscada ostentación de la Virgen de los Desamparados, ataviada con un complicado muestrario de joyería del barroco; desde los célebres lienzos de El Greco y los retratos de Velázquez hasta las más sencillas obras alusivas a la fiesta brava y a las hazañas de cacería de los monarcas españoles, la exhibición constituye un paseo extemporáneo por la cultura hispana y su evolución, a la vez

que ofrece una visión artística de la historia de España.

Esta muestra es la última de 21 exposiciones organizadas desde 1995 en ese recinto universitario, en colaboración con algunos de los más importantes museos del mundo.

En esta ocasión, la exhibición reúne un acervo de obras provenientes de 55 museos y colecciones, 36 de las cuales pertenecen al Museo del Prado, de Madrid.

La muestra permanecerá abierta hasta febrero de 2001. ■



Luz Elena Espinoza, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, explicó que cada día los adelantos científico-tecnológicos obligan a centrar la atención en un binomio: detentar, saber manejar y procesar la información, y la capacidad de generar o aplicar el conocimiento

# Conocimiento y tecnología, claves para acceder a la globalización

LAURA ROMERO

Las actuales condiciones productivas y educativas tienden a ubicar a la generación y producción acelerada de conocimiento científico y al progreso tecnológico como la clave para el desarrollo, aseguró la maestra Luz Elena Espinoza Padierna, del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Al participar en la videoconferencia Tecnologías para la Educación, un Análisis, que formó parte del Seminario de Usos Educativos del Cómputo, efectuada en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, señaló que ligar conocimiento y tecnología parece ser la clave para acceder a la globalización.

Explicó que las esperanzas por lograr un lugar destacado en el ámbito mundial ya no se cifran en quién produce determinada mercancía o quién posee mayor capacidad para mantener y ampliar un mercado en el contexto internacional; la influencia cada vez mayor de los adelantos científico-tecnológicos obliga a centrar la atención en un binomio: detentar y saber manejar y procesar la información, y la capacidad de generar o aplicar el conocimiento.

Puntualizó que en una era donde la posibilidad de generar y distribuir información es prácticamente ilimitada, la habilidad para seleccionarla, clasificarla y jerarquizarla se potencia gracias a la capacidad para manejarla, procesarla y transformarla en nuevos conocimientos.

## Riqueza y tecnología

“La riqueza sólo puede darse en una sociedad poseedora de conocimiento, pero al parecer el proceso no llega a concretarse sin un factor central: la tecnología. De ahí que los procesos educativos deberán adecuarse y responder a los retos de un nuevo siglo.”

La modernidad y la globalización, añadió, nos hacen pensar a la educación como el eje central en torno del cual van a generarse las nuevas expectativas de desarrollo. A ella, en su nivel superior, corresponde la tarea de formar en términos de cultura y tradición.

El conocimiento ha adquirido una nueva dimensión económica, política, social y cultural. Por eso, “tendríamos que pensar en esos términos a la educación, con base en la definición de lo que la sociedad espera que aporte”.

Aclaró que la tecnología es vista en los procesos educativos con recelo; “nos hemos desarrollado en términos de una educación tradicional, con gis y pizarrón, no obstante que la tecnología está presente en todos lados y en los ámbitos de la vida social”.

Sin embargo, aseguró, por sí sola, la técnica no hace grandes aportaciones; requiere de un sustento adecuado, es decir, de contenido, porque una información que es suministrada por intermedio de la tecnología sin una propuesta educativa que propicie su transformación en conocimiento, se mantiene como eso: información.

La producción industrial implica la introducción de nuevos conocimientos, técnicas, maquinaria, y organización laboral y gerencial; pero esos cambios deben apreciarse también en otras esferas, como la adaptación de las políticas científica, tecnológica, cultural y educativa, mismas que se conjugan y adquieren una nueva dimensión en el contexto de lo social.

## Contenidos educativos

Ante ese panorama, los contenidos educativos deben replantearse y readecuarse. La educación se convierte en la piedra angular para el nuevo milenio; por eso, sus contenidos deben transitar de la cantidad a la calidad.

Es indiscutible que el ámbito educativo ha dejado de circunscribirse a un espacio físico identificado como escuela. En el terreno de la educación formal hablar de tecnologías educativas, nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje o sistemas alternativos de educación es coti-

diano, pero cabría preguntarse cuántos de ellos tienen contenido.

La influencia de la tecnología, agregó, es un hecho que habrá de definir en gran medida el futuro de la educación. Al respecto, indicó, se delimitan dos tendencias: una anuncia la desaparición de las escuelas, y otra, la posibilidad lejana de que eso ocurra y de que, por el contrario, se requieran profesionales de la educación mejor preparados, cuya tarea central sea la de tutor.

Un medio educativo debe aspirar a generar múltiples representaciones mentales que sugieran y promuevan el análisis, la síntesis, el cuestionamiento y la crítica; “quizá seamos capaces de diseñar planes y programas de estudio que formen profesionistas de calidad según especificaciones del mercado de trabajo, pero debemos preguntarnos si hemos contribuido a formar personas más conscientes, preocupadas por construir un futuro más promisorio y mientras exista la duda nuestro quehacer como formadores está lejos de concluir”, finalizó. ■

Instituto de Geografía

Conferencia Magistral

**Entre lo regional y lo urbano**  
*La experiencia de la geografía francesa*  
Por Claude Bataillon

10 de noviembre, 12 horas  
Auditorio del Instituto de Geografía

# Incursión azteca en el chat digital de la FES Cuautitlán

De tribu insignificante a la potencia más fuerte de Mesoamérica

**D**e ser una tribu insignificante y apenas tolerada por sus vecinos, los mexicas llegaron a conformarse en la potencia más vigorosa de Mesoamérica, espacio de grandes culturas en el continente americano.

Los aztecas, como también se les conoce, constituyeron un poderoso grupo que llegó a integrar el Estado más importante en el México prehispánico. De ellos se conoce relativamente poco; sin embargo, es enorme la cantidad de escritos que se les ha dedicado.

En los vestigios escritos de su producción que se conocen podría decirse que fueron una cultura con conocimientos de la historia, la poesía, los libros y los mitos. Aunque la mayor parte de sus documentos quedó destruida a raíz de la Conquista, los mismos indígenas hicieron recopilaciones en ciertas materias, ya sea en su propia lengua o directamente en español, con la ayuda de los misioneros.

Los mexicas fueron un pueblo nómada de un lugar llamado Aztlán Chicomostoc

Por el interés que despierta la evolución cultural de los mexicas y a propósito de la conmemoración del descubrimiento de América, el Chat de Paidoteca Digital de la FES Cuautitlán invitó a José Rubén Romero Galván, del Instituto de Investigaciones Históricas, a participar en la charla Los Mexicas al Tiempo del Descubrimiento.

En el chat digital afirmó que la Conquista fue violenta y trajo consigo genocidio, destrucción y muerte; dichos acontecimientos y los



José Rubén Romero.

Foto: cortesía de la FES Cuautitlán

sucesos posteriores han hecho que seamos un pueblo mestizo todavía en busca de su propia definición. Un camino muy complejo.

El doctor en Etnología, egresado de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, comentó que esta historia ocurrida hace tanto tiempo hay que conocerla y asimilarla, pero no cargarla como si fuera un pesado fardo ya que sólo produciría resentimientos.

## Mundo azteca

Al hablar de cómo vivían los aztecas, de sus orígenes, creencias, dioses, formas de organización y de su astronomía, el historiador poco a poco fue adentrándose en el mundo maravilloso de nuestros antepasados. En un principio, los mexicas fueron un pueblo nómada de un lugar llamado Aztlán Chicomostoc, ciudad que –según descripciones–

era totalmente mesoamericana. Vivían sujetos al dominio de los señores de esa ciudad, dedicados a la agricultura y la pesca.

Aunque reconoció que no se sabe con exactitud el sitio donde se encontraba Aztlán (hay quienes piensan que es un lugar mítico), el especialista mencionó que el hecho de llevar ahí una difícil existencia los forzó a buscar una mejor zona para vivir.

Huitzilopochtli, precisó, es la deidad que les señala el sitio de la funda-

ción, no obstante que hay indicios de que buscaron un lugar que ofreciera seguridad y posibilidad de expandirse.

Se trataba de una sociedad severamente estratificada, donde el grupo gobernante explotaba con crueldad a los macehuales; la injusticia era parte, por ejemplo, del régimen de posesión de la tierra, los macehuales la cultivaban, pero el producto cosechado servía para sostener a los señores.

Ante todo, “eran pueblos guerreros; y efectivamente, al momento del contacto, la espiral belicosa de conquistas victoriosas de los mexicas era una realidad. El primer pago a los soldados era el botín de guerra; luego, ciertos regalos que el Estado les proporcionaba. Eran los señores del mundo y cobraban enormes tributos”, dijo el profesor del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras.

## La mujer

Al abordar la situación de la mujer mexicana, el investigador comentó: “Como sociedad machista y militarista el papel fundamental de las mujeres estuvo en su capacidad de procrear. Ellas seguían al hombre cuando pertenecían a una localidad distinta”.

Mucho se ha discutido y prevalece la discusión de que los indígenas creyeron dioses a los españoles; al respecto, Romero Galván explicó que de los textos de Conquista se desprende que les llamaban Teutl, dios; sin embargo, cabe la posibilidad de que ese término fuera mal entendido y que en realidad los llamaran tecuhtli, señor. “Hay que tomar en cuenta que pronto los mexicas supieron que los españoles eran mortales como ellos”.

Al cuestionársele sobre el increíble desarrollo astronómico de los aztecas, el académico universitario destacó que eran pueblos acostumbrados a observar con detenimiento el cielo, pues de ello dependía su seguridad económica; era vital con la mayor precisión posible cuándo llegarían las lluvias.

Asimismo, le preguntaron acerca de la probable relación entre los mayas y mexicas. José Rubén Romero dijo que dentro de la complejidad de los procesos culturales, efectivamente la cultura maya corresponde al Clásico, mientras que la mexicana al Posclásico y que los vasos comunicantes entre ambas poco a poco comienza a surgir. Un ejemplo, señaló al final, está en Cacaxtla, sitio posterior a Teotihuacan que presenta no pocos elementos relacionados con los mayas. ■

Con el propósito de difundir los resultados de algunos de los trabajos efectuados en esa dependencia, expertos en la materia se reunieron en la Casa de las Humanidades

## Presenta Investigaciones Estéticas libros, catálogos y antologías recientes

Con la finalidad de difundir los resultados de algunos de los trabajos que han efectuado distintos investigadores para estudiar, reflexionar y documentar diversas manifestaciones artísticas tanto de México como de otros países, el Instituto de Investigaciones Estéticas presentó en la Casa de las Humanidades su producción más reciente de libros, catálogos y antologías.

*La danza en México, cuarta parte. El dancing mexicano*, de Alberto Dallal, publicado en 1982 – que obtuvo el Premio Xavier Villaurrutia de ensayo ese mismo año –, analiza el descubrimiento y la narración de la mentalidad y la dinámica estética y social de las vedettes.

En esta cuarta edición de la obra, el autor recaba descripciones y testimonios que expresan formas de diversión de la clase media mexicana, así como conceptos particulares que algunos grupos sostienen en torno a elementos básicos como la mujer, los barrios, la solidaridad colectiva y la cultura.

Al comentar el libro, María Teresa Uriarte, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, dijo que además de la descripción de los personajes que protagonizan esta época histórica, de las variedades y del teatro mexicano de más de medio siglo, Alberto Dallal se dedica a estudiar el comportamiento social de este factor o elemento sin el cual no podrían desarrollarse los ritmos ni erigirse las estrellas ni las luminarias.

Las descripciones que Dallal hace de los espectadores y asiduos fiesteros y bailadores resultan elocuentes porque están dados como fogonazos, como flashazos, testimonios y narraciones que incluyen



Yolanda Montes Tongolele y Alberto Dallal.

la manera de ser de la gente y sus inclinaciones y modos de vida.

“Para muchos de nosotros –agregó Uriarte– que de alguna manera prolongamos estas conductas de amor por la bailada, de reconocimiento a los legítimos placeres y diversiones de la clase media mexicana, resulta sabroso descubrir que, sobre todo a partir de la segunda parte del libro, la investigación de Dallal registra ciertas conductas y mentalidades que, tal vez a partir de los años 80, habrán cambiado en México.”

Dijo que el público, en todo tipo de diversiones: eventos, acontecimientos sociales y políticos, acaba por imponer sus gustos, inclinaciones y decisiones. La interacción que desarrollan los artistas y los creadores con la sociedad establece un viaje de ida y vuelta que no ha sido examinado de manera suficiente en la historia del arte.

Beatriz Espejo, del Instituto de Investigaciones Filológicas, comentó que el libro de Alberto Dallal es la obra de un hombre culto y

completo que ha practicado el periodismo cultural de diversas formas y que toma a la danza como su gran alcahueta para hablar de muchos aspectos y poner en juego su cultura y su manejo hemerográfico.

Dallal maneja el recurso del pe-

riodista, del investigador y del escritor. Es una obra que lo mismo se lee con mucho placer que con profunda nostalgia.

En la actividad también estuvo presente la señora Yolanda Montes Tongolele, quien fue entrevistada por Alberto Dallal acerca de sus inicios como bailarina, del significado de su sobrenombre y de cómo se ha preparado a lo largo de su carrera.

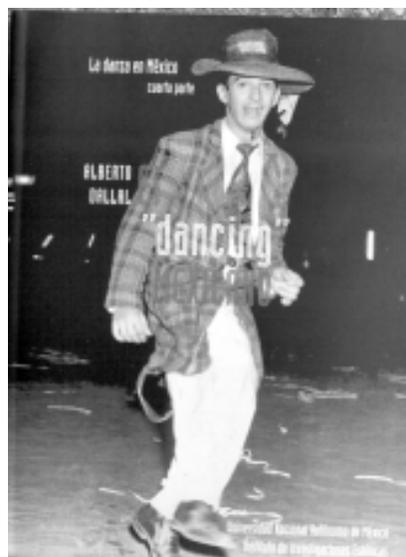
### Foro de discusión

Al presentar las memorias del XXII Coloquio Internacional *In (disciplinas). Estética e historia del arte en el cruce de los discursos*, Peter Krieger, investigador visitante del Instituto de Investigaciones Estéticas, dijo que los coloquios internacionales de historia del arte que realiza año con año esa dependencia constituyen un foro internacional con un

enorme potencial para la difusión y discusión de ideas, opiniones y conclusiones acerca de la cultura visual en toda su complejidad.

El también profesor de la Facultad de Filosofía y Letras destacó que en ese volumen se muestra el panorama abierto y creativo de las investigaciones estéticas y su compromiso con la gran variedad de disciplinas universitarias.

La lectura del tomo, explicó, presenta distintas facetas de la interdisciplinariedad que permiten establecer relaciones entre la historia del arte y la biología, la antropología, la



Fotos: Ignacio Romo



Julietta Ortiz, Laura González Matute, María Teresa Uriarte y Leticia Staines.



Peter Krieger.

psicología e incluso la política.

“Este texto se integra a la serie de memorias de los otros coloquios, que al sumarse fungen como un compendio actualizado de la historia del arte en México y su relación con los debates internacionales”, señaló.

Dúrdica Ségota, también del Instituto de Investigaciones Estéticas, habló del proceso de realización de este evento académico. Consideró que uno de los momentos más interesantes es el de la selección del tema. “Se trata generalmente de ciertas problemáticas propias del quehacer del historiador del arte que presentan algunas dificultades o se detectan nuevas problemáticas teórico-metodológicas que deben discutirse”.

Explicó que se buscan tópicos que incluyan a las diversas épocas de la historia, como el arte pre-

hispánico, colonial, el del siglo XIX y el arte contemporáneo en las áreas de las artes plásticas, la literatura, el teatro, la música, la danza, el cine y las que resulten en este proceso de modernización y actualización de los medios de expresión.

Con este volumen, indicó, se confirma la intención de presentar las problemáticas y puntualizar las preguntas y no la de ofrecer respuestas definitivas.

Los términos multidisciplinario, interdisciplinario y pluridisciplinario nos acosan desde adentro y afuera de nuestro campo de estudio; pero, de hecho, la historia del arte siempre ha optado por una relación estrecha con otras áreas del saber y la creación.

### Catálogos

Julietta Ortiz y Laura González presentaron los catálogos *La crítica del arte en México (1921-1986)*, *Archivo de la Escuela Nacional de Bellas Artes 1857-1968*, *Archivo Erasto Cortés Juárez y Noticias y opiniones sobre música y artes plásticas en el periódico Excelsior durante 1917*.

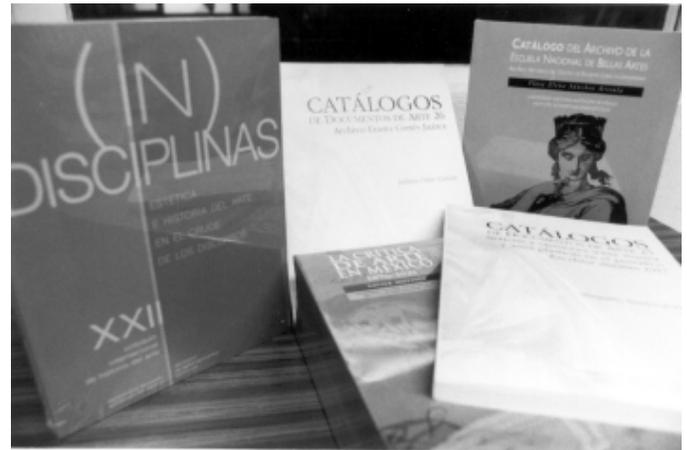
Julietta Ortiz señaló que para adentrarse en los vericuetos de los acervos de archivos y hemerotecas es necesario contar con una guía para localizar la información requerida; en este sentido, estos textos son instrumentos de consulta indispensables para acceder a las fuen-

tes primarias de información.

La integrante del Instituto de Investigaciones Estéticas destacó la labor que se efectúa en la sección de Archivos y Bibliotecas de esa dependencia al realizar un detallado trabajo de investigación para la ela-

terna y externa es extraordinaria.

*El primer sueño de sor Juana Inés de la Cruz. Bases tomistas*, de Alejandro Doriano, fue escrito con el deseo de colaborar en la apreciación del poema con el conocimiento de dos cosas esenciales: estructura



boración de estos volúmenes, de los cuales dos son catálogos de fuentes documentales, uno de fuentes hemerográficas; *La crítica de arte en México...* reúne un considerable número de artículos hemerográficos transcritos literalmente con su correspondiente estudio introductorio.

*La iglesia de Santa Prisca de Taxco* es resultado de años de trabajo *in situ* de Elisa Vargas-lugo en la consulta de fuentes locales y nacionales y en la elaboración de registros fotográficos, dibujos y esquemas, pictóricos, escultóricos y arquitectónicos, para tratar de situar, en el contexto del arte barroco mundial, a una parroquia cuya riqueza artística in-

y la intención de la autora.

Para que el goce estético resulte en verdad pleno es necesario desentrañar hasta donde sea posible la información implícita en los versos. Con este objetivo el autor sigue de cerca el desarrollo científico, filosófico y teológico que sor Juana realiza en sus versos sin descuidar los aspectos metafóricos y alegóricos de la obra.

De igual forma se presentaron las memorias de los coloquios quinto y sexto del Seminario de Estudios del Patrimonio Artístico, así como la obra *El origen, vida y muerte del acueducto de Santa Fe*, entre otras obras. ■

GUSTAVO AYALA/LETICIA OLVERA



Dúrdica Segota.

Fotos: Fernando Velázquez

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General del Patrimonio en cumplimiento a lo establecido en el capítulo V, en su artículo 16 numeral III del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario convoca a las personas físicas y/o morales de Nacionalidad Mexicana, a participar en la Subasta Vehicular No. DGP/ 001/2000.

### CALENDARIZACION

EVENTO	FECHA
<b>VENTA Y ENTREGA DE BASES PARA ENAJENAR VEHÍCULOS EN LA SUBASTA VEHICULAR N°. DGP/ 001/2000</b>	<b>6 AL 8 DE NOVIEMBRE 2000</b>
<b>VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO</b>	<b>9 Y 10 DE NOVIEMBRE 2000</b>
<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>15 DE NOVIEMBRE 2000</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>REGISTRO DE ASISTENCIA</b></li> <li>· <b>PRESENTACIÓN</b></li> <li>· <b>APERTURA DE OFERTAS</b></li> <li>· <b>FALLO</b></li> </ul>	<b>21 DE NOVIEMBRE 2000</b>
<b>FECHA LIMITE DE PAGO</b>	<b>27 DE NOVIEMBRE</b>
<b>PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS</b>	<b>22 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE 2000</b>

DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO  
 SUBDIRECCION DE PRESERVACION  
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL  
 RELACIÓN DE VEHÍCULOS SUBASTA VEHICULAR DGP/001/2000.

PRECIO BASE \$ 309,720.00

REF.	MARCA	SUBMARCA	MODELO	PLACAS	REF.	MARCA	SUBMARCA	MODELO	PLACAS
1	V.W.	SEDAN	1973	793CFK	30	JEEP	VAGONNER	1985	717BSP
2	FORD	VOLTEO	1973	5467AF	31	FORD	F350ESTACAS	1986	3352AP
3	CHEVROLET	PIPA	1967	5466AF	32	NISSAN	ICHIVAN	1989	639DJM
4	V.W.	COMBI	1982	789CNJ	33	CHRYSLER	VOYAGER	1994	707GTN
5	DODGE	DART SEDAN	1981	670HGP	34	FORD	TOPAZ	1986	637CRS
6	FORD	CARRY ALL	1981	531CNJ	35	INTERNATIONAL	REDILAS	1965	3351AP
7	V.W.	COMBI	1981	676CNJ	36	CARABELA	DE LUX	1979	8973
8	JEEP	VAGONNER	1982	425CNJ	37	DODGE	PICK UP	1981	5348
9	FORD	CARRY ALL	1982	432CNJ	38	FORD	PICK UP	1986	805BZC
10	FORD	FAIRMONT	1983	752HTF	39	V.W.	ZAFARI	1976	663CNJ
11	V.W.	SEDAN	1986	759CNJ	40	V.W.	COMBI	1974	611CNJ
12	V.W.	SEDAN	1986	851BSP	41	CARABELA	SPORT 200	1980	797
13	NISSAN	ICHIVAN	1987	945CSY	42	V.W.	HORMIGA	1978	5479AF
14	CHEVROLET	MINIBUS	1975	3ATY	43	CHEVROLET	CARRY ALL	1978	588CNJ
15	DINA	AUTOBUS	1974	1ATY	44	DODGE	PICK UP	1981	4819AA
16	V.W.	COMBI	1974	612CNJ	45	V.W.	PANEL	1976	5439AF
17	V.W.	COMBI	1975	624CNJ	46	V.W.	SEDAN	1978	490CSH
18	V.W.	PANEL	1977	5379AF	47	FORD	VANNETTE	1978	5394AF
19	V.W.	PANEL	1978	5378AF	48	VESPACIO	BICIMOTO	1988	8870
20	V.W.	COMBI	1990	625CNJ	49	VESPACIO	BICIMOTO	1988	8964
21	V.W.	COMBI	1982	509CHS	50	VESPACIO	BICIMOTO	1988	8966
22	JEEP	PICK UP	1981	5359AF	51	VESPACIO	BICIMOTO	1988	8842
23	V.W.	COMBI	1981	796CNJ	52	JEEP	VAGONNER	1982	583CNJ
24	V.W.	PANEL	1981	714BSP	53	PLYMONT	VOYAGER	1975	695EHJ
25	CARABELA		1981	17863	54	DODGE	PICK UP	1973	3349AP
26	NISSAN	ICHIVAN	1989	550EGS	55	DODGE	RAM	1975	209AMA
27	NISSAN	ICHIVAN	1989	182DAN	56	DATSUN	PICK UP	1972	LK5116
28	FMC VANGUAR	BARREDORA	1983	S/P					
29	FORD	CARRY ALL	1985	502CSH					

13 VEHICULOS CON FACTURA Y BAJA DE PLACAS

25 VEHICULOS CON FACTURA SIN BAJA DE PLACAS

18 VEHICULOS SIN FACTURA

Informes: Lic. Jorge Ambriz Galindo 56 22 67 42  
 //////////////////////////////////////

# Escuela Nacional Preparatoria

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica; 73, 76, 77, 78, 79 y 83 del Estatuto General de la UNAM y 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que cumplan con los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar las plazas de Profesor de Carrera Asociado "B" de tiempo completo, interino, en las áreas que se especifican a continuación:

Área académica		No. de registro
Dibujo y Modelado	2	71320-68 71321-95
Física	1	71322-25
Informática	1	71323-55
Literatura	1	71324-85
Matemáticas	1	71325-15
Opción Técnica		
Auxiliar Nutriólogo	1	71326-45
<b>Total</b>	<b>7</b>	

**Con un sueldo mensual de**  
Para Asociado "B" TC \$7,030.08

## Bases:

a. Tener un grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.

b. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

I. Asimismo, en el programa de trabajo que se propone desarrollar en caso de obtener la plaza académica de carrera, deberá especificar los proyectos académicos en los que participará, de acuerdo con el Plan de Desarrollo 1998-2002 de la Escuela Nacional Preparatoria.

II. Para determinar la calidad académica de los participantes se tomarán en cuenta los criterios establecidos en el Estatuto del Personal Académico en su artículo 68, además de lo establecido en el artículo 69 del mismo estatuto, bajo el cual se contemplan los criterios del Sistema de Desarrollo del Personal Académico (SIDEPA), para aquellos profesores cuyo ingreso a la ENP sea posterior a octubre de 1986.

III. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria en sesión ordinaria celebrada el día 9 del mes de octubre de 2000, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

## Pruebas:

a. Crítica escrita de uno de los programas de estudio del colegio correspondiente.

b. Exposición escrita de un tema de uno de los programas, en un máximo de 20 cuartillas.

c. Exposición oral de los puntos anteriores.

d. Interrogatorio sobre la materia.

e. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

f. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

IV. Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al aspirante un plazo no menor de 15, ni mayor de 30 días hábiles.

V. Las personas interesadas en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente convocatoria deberán presentar su solicitud en la secretaría general de la Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en Adolfo Prieto 722, 5º piso, colonia Del Valle, México, DF, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9 a 14 horas, y de 16 a 20 horas, debiendo acompañar a su solicitud los siguientes

## Documentos:

1. Una copia del currículum vitae actualizado, presentado en el orden establecido por la ENP.

2. Original y copia de los documentos probatorios del currículum vitae del interesado. Los originales únicamente se utilizarán para cotejo y serán devueltos en el momento.

VI. Una vez analizada la solicitud y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la secretaría general de la Escuela Nacional Preparatoria, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

VII. En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que el interesado desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

VIII. En los términos establecidos en el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, con base en los dictámenes que al efecto emitan las respectivas Comisiones Dictaminadoras, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen.

IX. Al concluir los procedimientos establecidos en el EPA, la Escuela dará a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico cuando declare ganador del concurso.

X. Los profesores que obtengan la plaza académica deberán cubrir 20 horas frente a grupo y 20 horas de apoyo a la docencia a la semana. Estas horas deberán ser cubiertas durante los cinco días de la semana (de lunes a viernes), abarcando ambos turnos (matutino y vespertino), en el plantel de adscripción de la plaza.

XI. Con respecto al anterior, en las horas frente a grupo se atenderán grupos de las diferentes asignaturas del colegio; en las horas de apoyo a la docencia, deberán trabajar en proyectos institucionales, que se establecerán conjuntamente con el titular del plantel de adscripción, con base en las necesidades de dicho plantel y del Plan de Desarrollo 1998-2002 de la Escuela Nacional Preparatoria.

\* \* \*

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica; 73, 76, 77, 78 y 83 del Estatuto General de la UNAM, 38, 40, 41, del 66 al 69, 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para

ocupar las plazas de Profesor de Carrera tiempo completo, interino, que a continuación se especifican:

### Pruebas:

Área académica	Categoría y Nivel	
	Asociado B	Asociado C
Biología	7	2
Filosofía	5	
Física	5	1
Historia	6	
Informática	1	
Lenguas Extranjeras.		
Inglés	4	
Literatura	5	
Matemáticas	10	
Psicología	6	
Química	23	
Opción Técnico		
Auxiliar Nutriólogo	1	
Opción Técnica		
Histopatología	1	
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>3</b>

### Con un sueldo mensual de

Para Asociado "B" TC \$7,030.08

Para Asociado "C" TC \$7,876.44

### Bases:

Para Asociado "B"

a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.

b. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para Asociado "C"

a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

I. Asimismo, en el programa de trabajo que se propone desarrollar en caso de obtener la plaza académica de carrera, deberá especificar los proyectos académicos en los que participará a partir de su proyecto presentado dentro del Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato de la UNAM (PAAS), programa que enmarca dentro del Plan de Desarrollo 1998-2002 de la Escuela Nacional Preparatoria.

II. Para determinar la calidad académica de los participantes se tomarán en cuenta los criterios establecidos en el Estatuto del Personal Académico en su artículo 68, además de lo establecido en el artículo 69 del mismo estatuto, bajo el cual se contemplan los criterios del Sistema de Desarrollo del Personal Académico (SIDEPA), para aquellos profesores cuyo ingreso a la ENP sea posterior a octubre de 1986.

III. De conformidad con dispuesto en los artículos 73 y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria en sesión ordinaria celebrada el día 9 del mes de octubre de 2000, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

a. Crítica escrita de uno de los programas de estudio del colegio correspondiente.

b. Exposición escrita de un tema de uno de los programas, en un máximo de 20 cuartillas.

c. Exposición oral de los puntos anteriores.

d. Interrogatorio sobre la materia.

e. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema a un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

f. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

IV. Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al aspirante un plazo no menor de 15, ni mayor de 30 días hábiles.

V. Las personas interesadas en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente convocatoria deberán presentar su solicitud en la secretaría general de la Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en Adolfo Prieto 722, 5º piso, colonia Del Valle, México, DF, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9 a 14 horas, y de 16 a 20 horas, debiendo acompañar a su solicitud los siguientes

### Documentos:

1. Una copia del currículum vitae actualizado, presentado en el orden establecido por la ENP.

2. Original y copia de los documentos probatorios del currículum vitae del interesado. Los originales únicamente se utilizarán para cotejo y serán devueltos en el momento.

VI. Una vez analizada la solicitud y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la secretaría general de la Escuela Nacional Preparatoria, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

VII. En el supuesto en que el aspirante no acuda puntualmente a lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que el interesado desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

VIII. En los términos establecidos en el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, con base en los dictámenes que al efecto emitan las respectivas Comisiones Dictaminadoras, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen.

IX. Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la escuela dará a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico cuando declare ganador del concurso.

X. Los profesores que obtengan la plaza académica deberán cubrir 20 horas frente a grupo y 20 horas de apoyo a la docencia a la semana. Estas horas deberán ser cubiertas durante los cinco días de la semana (de lunes a viernes), abarcando ambos turnos (matutino y vespertino), en el plantel de adscripción de la plaza.

XI. Con respecto al anterior, en las horas frente a grupo se atenderán grupos de las diferentes asignaturas del colegio; en las horas de apoyo a la docencia, deberán trabajar en proyectos institucionales, que se establecerán conjuntamente con el titular del plantel de adscripción, con base en las necesidades de dicho plantel y del Plan de Desarrollo 1998-2002 de la Escuela Nacional Preparatoria.

"Por mi raza hablará el espíritu"

México, DF, a 6 de noviembre de 2000

El Director

Arquitecto Héctor E. Herrera León y Vélez

# Instituto de Ecología

El Instituto de Ecología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 53218-12, con un sueldo mensual de \$ 7,030.08, en el área de Ecología de la Conducta, con especialidad en aves marinas y reptiles, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

- a) Tener grado de maestro o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determina que los aspirantes deberán presentar la siguiente

## Prueba:

Prueba escrita sobre las técnicas de trabajo de campo y laboratorio, para estudiar la reproducción de aves marinas y la ecología alimenticia de serpientes, en particular, técnicas para describir la anidación, incubación y crianza de colonias de aves y para describir la variación en la dieta natural de las serpientes.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica del Instituto de Ecología, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud de inscripción al concurso.
- II. Currículum vitae actualizado, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia del título profesional.

La secretaría académica les comunicará posteriormente si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y el lugar en que se practicarán estas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 6 de noviembre de 2000

El Director

Doctor Daniel Piñero

# Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en lo establecido por los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los requisitos y aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "B" de tiempo completo, interino, con número de plaza 49454-22, con un sueldo mensual de \$10,778.36 en el área de Fisiología y con especialidad en fisiología de la musculatura estriada pélvica en mamíferos, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

- a. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

## Prueba:

- a) Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre: "Estudio de la actividad de la musculatura estriada pélvica de la rata y la coneja"

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso (original y dos copias).
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (original y dos copias).
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso. La plaza podrá ser ocupada una vez terminado el compromiso con la persona que la ocupa actualmente.

\* \* \*

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de plaza 05762-31, con sueldo mensual de \$6,455.28 en el área de Biología Molecular, con especialidad en técnicas de biología molecular y microbiología, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

## Prueba:

Examen teórico y práctico sobre el manejo de técnicas de clonación, caracterización y manipulación de genes bacterianos, incluyendo técnicas diversas de transformación y recombinación.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas dentro de los 15 días

hábilis contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

### Documentación requerida:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Tener experiencia y constancias que acrediten su competencia.

Al concluir los 15 días hábiles solicitados para la entrega de la documentación se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas y el lugar donde se practicarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso. La plaza podrá ser ocupada una vez terminado el compromiso con la persona que la ocupa actualmente.

\* \* \*

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 05718-16, con sueldo mensual de \$7,030.08 en el área de Neuroquímica, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

Examen teórico y práctico sobre técnicas de cromatografía de alta presión para aplicaciones en neuroquímica.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

### Documentación requerida:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Al concluir los 15 días hábiles solicitados para la entrega de la documentación se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso. La plaza podrá ser ocupada una vez terminado el compromiso con la persona que la ocupa actualmente.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 6 de noviembre de 2000

El Director

Doctor Juan Pedro Laclette

**Stylus 480**

**GRATIS**



**EPSON®**

## SOLO PARA PUMAS

**5% DE DESCUENTO**

PRESENTE SU CREDENCIAL DE ALUMNO O TRABAJADOR DE LA UNAM Y RECIBA UN 5% DE DESCUENTO EN LA COMPRA DE COMPUTADORAS FOCUS-PENTIUM





**AHORA FOCUS INCLUYE IMPRESORA**

### Interactive

CELERON

- Intel Celeron a 600 Mhz
- 64 Mb de RAM
- Disco Duro de 10 Gb
- Unidad de 3.5" de 1.44 Mb
- Tarjeta de Video AGP 3D
- CD-ROM de 52x
- Tarjeta de sonido de 32 bits
- Bocinas Estereofónicas externas
- 2 puertos USB
- Fax-Módem de 56 Kbps
- Teclado y mouse
- Monitor Digital de 15"
- Windows Millennium e/licencia
- Manual de usuario
- 2 AÑOS DE GARANTIA**
- INCLUYE Impresora Stylus 480

**600 Mhz / \$ 8,990 +IVA**

### Explorer

pentium!!!

- Intel Pentium III a 700 Mhz
- 64 Mb de RAM
- Disco Duro de 20 Gb
- Unidad de 3.5" de 1.44 Mb
- Tarjeta de Video AGP 3D
- CD-ROM de 52x
- Tarjeta de sonido de 32 bits
- Bocinas Estereofónicas externas
- 2 puertos USB
- Fax-Módem de 56 Kbps
- Teclado y mouse
- Monitor Digital de 15"
- Win Millenium e/ licencia
- Manual de usuario
- 2 AÑOS DE GARANTIA**
- INCLUYE Impresora Stylus 480

**700 Mhz / \$ 10,990 +IVA**

### Explorer

pentium!!!

- Intel Pentium III a 733 MHz
- 128 Mb de RAM
- Disco Duro de 20 Gb
- Unidad de 3.5" de 1.44 Mb
- Tarjeta de Video AGP 3D
- Unidad CD-WRITER
- Tarjeta de sonido de 32 bits
- Bocinas Estereofónicas externas
- 2 puertos USB
- Fax-Módem de 56 Kbps con voz
- Teclado y mouse
- Monitor Digital de 15"
- Windows Millennium e/licencia
- Manual de usuario
- 2 AÑOS DE GARANTIA**
- INCLUYE Impresora Stylus 480

**733 Mhz / \$ 10,990 +IVA**

### Navegador

pentium!!!

- Intel Pentium III a 800 MHz
- 128 Mb de RAM
- Disco Duro de 30 Gb
- Unidad de 3.5" de 1.44 Mb
- Tarjeta de Video AGP 3D
- Unidad CD-WRITER
- Unidad DVD Multizona
- Tarjeta de sonido de 32 bits
- Bocinas Estereofónicas externas
- 2 puertos USB
- Fax-Módem de 56 Kbps con voz
- Teclado y mouse
- Monitor Digital de 17"
- Windows Millennium e/licencia
- Manual de usuario
- 2 AÑOS DE GARANTIA**

**800 Mhz / \$ 12,990 +IVA**

24 □ 9 de octubre de 2000.

Gaceta UNAM

Participó en el V Congreso Nacional del Deporte Federado

## Calidad de entidad deportiva a la Universidad Nacional

La reunión convocó a más de mil participantes en el puerto de Acapulco; tuvo como objetivo principal actualizar a sus miembros sobre los procesos de planeación, evaluación y normatividad

JAVIER CHÁVEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México participó en el V Congreso Nacional del Deporte Federado 2000 Guillermo Montoya, que se realizó del 26 al 29 de octubre en el puerto de Acapulco.

El congreso, que reunió a más de mil participantes de las 80 distintas federaciones deportivas, tuvo como objetivo principal actualizar a las mismas sobre los procesos de planeación, evaluación y normatividad del deporte federado en el país.

En la ceremonia de inauguración, realizada en el Centro Internacional de Convenciones de Acapulco, el titular del Comité Olímpico Mexicano, Mario Vázquez



Foto: Archivo DGADR

La UNAM, como entidad deportiva, tiene derechos y obligaciones dentro de la planeación y evaluación del deporte federado mexicano.

Raña, aseguró que el año que está por terminar dio buenos resultados para el deporte nacional; prueba de ello son las seis medallas cosechadas en los pasados

Juegos Olímpicos de Sidney y la gran actuación de los mexicanos en los paralímpicos efectuados en la misma ciudad australiana.

Por su parte, el titular del deporte auri azul, Manuel Negrete Arias, reconoció el gran valor que tiene para la Universidad ser considerada una entidad deportiva y la relevancia de participar en las mesas técnicas de las federaciones deportivas nacionales.

La Confederación Deportiva Mexicana, que encabeza Felipe Muñoz Kapamas, estableció que seguirá apoyando a todas las asociaciones estatales para regular sus normatividades; cabe señalar que dicho organismo instó a que en el futuro se realice una reunión con los delegados de la UNAM, IPN e IMSS con el fin de acordar la representatividad y territorialidad de los atletas que representan a estas entidades deportivas. ■

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS  
!!! AL AGUA PUMAS !!!  
Requisitos para tener acceso a la  
Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria

- Dos fotografías tamaño infantil de frente (color, o blanco y negro)
  - Certificado médico
- Estudiantes: Expedido por la Dirección General de Servicios Médicos UNAM o, por la clínica de servicios médicos de su plantel.
- Trabajadores: Expedida por ISSSTE o, SECTOR SALUD
  - Comprobante de doble dosis de vacuna antitetánica
  - Comprobantes administrativos
- Estudiantes: Original y copia de tira de materia. Fotocopia de identificación oficial con fotografía.
- Trabajadores: Original y copia de último talón de cheque. Fotocopia de identificación oficial con fotografía. Para cobepage e hijos: Original y copia de acta de nacimiento.
- Vacuna antitetánica
- Comprobante de doble dosis

**Todos los trámites deberán realizarlos en la  
Coordinación de Instalaciones deportivas de la UNAM,  
ubicada en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria.**

**Días y horario**  
Lunes a viernes de 9 a 13 horas  
56 22 06 01 y 02

En la tercera fecha Leopardos de Prepa 8 derrotó a Leones CEBA; Vaqueros de Prepa 5 A y B vencieron a Raiders de Arboledas y Tigres Blancos del Colegio Americano, respectivamente, y Tigres del CCH Sur obtuvo su tercera victoria ante Perros Negros de Naucalpan

## Destacan equipos universitarios en la categoría juvenil de futbol americano

EDGAR SANTOYO

Al realizarse la tercera fecha de la temporada regular de la categoría Juvenil AA de futbol americano de la Liga Intercolegial hubo dos derrotas y dos victorias para los cuadros universitarios integrantes de esta liga.

Broncos de Prepa 1 fue derrotado 58-0 por Gamos del Colegio México; misma suerte corrió Delfines de Prepa 7, que fue blanqueado 69-0 por Osos del Colegio Americano; Leopardos de Prepa 8 volvió a la senda del triunfo por conducto de su corredor Johan Carrasco, quien logró cuatro anotaciones en el duelo sostenido ante Leones CEBA, a quien ganó 43-0. Vaqueros de Prepa 5 B triunfó gracias a la certeza de su pateador, José Fernando Angeles,

quien marcó la diferencia con un gol de campo y el triunfo 14-13 sobre Tigres Blancos del Colegio Americano.

En la cuarta fecha de la liga FADEMAC, de los tres conjuntos auriazules que juegan aquí, dos ganaron y uno perdió: Tigres del CCH Sur se impuso 38-0 a Perros Negros de Naucalpan, ligando con ello su tercera victoria consecutiva y afianzándose en el segundo lugar del Grupo II de la Conferencia Azul de la liga con marca de 3-1; Vaqueros de Prepa 5 A no tuvo problemas para imponerse 20-6 a Raiders de Arboledas, y Cachorros de la Prepa 2 perdió, en tiempo extra, 15-12 ante Cheyenes del Politécnico. ■



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES  
DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

!!! AL AGUA PUMAS !!!

### NOTICIA DE ULTIMA HORA

Las personas interesadas en aplicarse la vacuna antitetánica para tener acceso a la alberca de CU, podrán hacerlo de manera gratuita, en la entrada del vestidor de damas (alberca).

Los días 8 y 9 de Noviembre, de 2000 de 10 a 14 horas. Dosis limitadas.

Escuela  
**PUMITAS**  
de TAEKWONDO

Preparadas:  
- Acreditación  
- Seguro de vida de emergencia  
- Certificado de participación en el evento  
- Tarjeta de acceso al evento  
- Uniforme de entrenamiento  
- Examen médico

Lugar:  
Escuela de Educación Superior y Ciencias, Ciudad de México  
Alameda de Insurgentes Sur, s/n  
Edificio de Educación Superior  
Cuarto de la Ciudad de México  
Teléfono: 5622 1111

Horario de 18 a 19 horas, días 8 y 9 de Noviembre  
Inscripciones a partir del 10 de Octubre del 2000

Patrocinador y organizador:  
Escuela PUMITAS de Taekwondo  
Calle de Insurgentes Sur, s/n, Ciudad de México  
Teléfono: 5622 1111

# Gran éxito del torneo Coladeritas 2000

En días pasados se realizó el Torneo Mixto de Fútbolito Coladeritas 2000, organizado por las direcciones generales de Atención a la Comunidad Estudiantil y Actividades Deportivas y Recreativas, dependientes de la Secretaría de la Rectoría de la UNAM.

En este torneo, primero en su género, participaron en la división de educación media todas las preparatorias y colegios de Ciencias y Humanidades. En lo que se refiere a Educación Superior se contó con la participación de las facultades de Química, Derecho, Psicología, Odontología, Filosofía, Ingeniería, Veterinaria, Ciencias Políticas, Arquitect-

tura y la Escuela Nacional de Trabajo Social.

La intención de esta actividad, además de promover la convivencia y la recreación intercomunitaria, fue crear un ambiente de unidad, espíritu de compañerismo y participación de la mujer universitaria, mediante la práctica deportiva.

La primera fase del torneo consistió en un campeonato interior en las respectivas escuelas, de donde salió un equipo representativo de cada plantel. Posteriormente, los días 25 y 26 de octubre se efectuaron los Juegos Interescolares, semifinales y finales, en las canchas de basquetbol de la Alberca Olímpica de CU.

La Facultad de Ingeniería se impuso a Leyes por marcador de 3-2. El CCH Vallejo batió al CCH Oriente por 4-1.

La premiación se realizó en las instalaciones de la alberca con la participación de Roberto Zozaya, titular de la Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil, y de Enrique Cárdenas, subdirector de Recreación de Actividades Deportivas, ambos en representación de Francisco Ramos, secretario de la Rectoría.

Los equipos ganadores de los primeros y segundos lugares recibieron como premio chamarras y maletas con la leyenda "Orgullosamente UNAM" por parte de la Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil, que estudiará la posibilidad de organizar más eventos de este tipo ya que es una alternativa positiva que tienen los jóvenes para aprovechar en forma sana su tiempo libre. ■



Foto: Julieta Curiel

El CCH Vallejo conquistó el primer lugar en la categoría de Educación Media Superior.

## Finalizó la temporada para Pumas CU y Acatlán

Después de nueve largas jornadas y una extenuante preparación previa, los equipos que representan a la Universidad vieron esfumarse la posibilidad de entrar a la lucha por la corona de la ONEFA en la última fecha de temporada regular.

El año terminó para las escuadras auriazules y sólo falta confirmarse la realización del clásico del ovoide nacional entre Pumas de la Universidad Nacional y Burros Blancos del Politécnico. ■



# UNAM

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Francisco Ramos Gómez**  
Secretario de la Rectoría

**Dra. Arcelia Quintana Adriano**  
Abogada General

**Dr. José Narro Robles**  
Coordinador General de Reforma Universitaria

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Lic. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información

# Gaceta

**Mtro. Henrique González Casanova**  
Director Fundador

**Lic. Ma. Areli Montes Suárez**  
Directora de Gaceta UNAM

**David Gutiérrez y Hernández**  
Subdirector de Gaceta UNAM

**Biól. Hernando Luján**  
Coordinador General

### Redacción

Mónica Sánchez, Elvira Alvarez,  
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo  
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves; publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,409

